

Cortometraje

Descripción:

Elaboración y montaje de un cortometraje sobre un tema relacionado con los Derechos Humanos:

www.un.org/es/documents/udhr/

Requisitos de los cortometrajes :

1.- Las obras se identificarán con un **título o lema**; irán acompañadas por un sobre cerrado en el interior se detallarán los siguientes datos de los/las autores/as:

-Nombre y Apellidos;- D.N.I. (fotocopia); - Domicilio; -Instituto en el que está matriculado;- Teléfono de contacto. Deberá ir acompañada de una pequeña explicación (a qué Derecho se refiere, qué se pretende expresar, etc.) y una breve biografía de los/las autores/as.

2.- Los trabajos de vídeo o animación deben de ser creados en formato digital. Los formatos que se admiten son: .MOV, .WMV, .MP4, .AVI, .DIVX. El tamaño final del archivo tiene que tener un máximo de 100 MB, con un ancho de ventana de 640x480 px.

3.- Los cortos no podrán tener una duración superior a los **cuatro minutos** (con las cortinillas inicial y final incluidas).

4.- Un solo cortometraje por participante.

5.- No se aceptarán vídeos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que por cualquier motivo no inherente a la narración, puedan ser de mal gusto.

6.-. Aquellas historias que no hayan sido rodadas en castellano (todos los idiomas son aceptados) deben llevar obligatoriamente subtítulos en esta lengua.

7.- Los/las autores/as son los/las únicos/as responsables de la película y de todo lo que en ella se incluya, tanto las entidades organizadoras como las colaboradoras declinan toda responsabilidad legal sobre su contenido. La organización presupone que dichas personas poseen los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.

8.- La organización del Concurso se reserva el derecho a no incorporar al mismo aquellos cortometrajes que puedan atentar contra los derechos humanos.

9.- Se valorará la creatividad, originalidad y composición de los cortos, así como el guión desarrollado y los recursos técnicos.

10.- Podrán participar, en cada trabajo, hasta dos alumnos/as.

11.- Las obras realizadas, se remitirán en soporte **CD/DVD**, a la siguiente dirección de correo:

Delegación Territorial de Educación de Cádiz
Servicio de Ordenación Educativa.
(Concurso de cortos)
C/ Isabel La Católica , 8. 11004 - Cádiz

Alumnado participante

Podrá participar el alumnado de Centros Públicos de los niveles 3º y 4º de ESO, 1º Bachillerato, F.P.B. y Ciclos Formativos de Grado Medio (**menores de edad**).

Premios

Serán premiados/as 40 alumnos/as, en el conjunto de todas las categorías de los trabajos presentados y el premio consistirá en:

- 5 días en el Complejo Turístico "Tajo del Águila" en Algar, del 28 de junio al 02 de julio del 2017, en régimen de pensión completa.
- Encuentros con expertos en Derechos Humanos.
- Talleres participativos con ONGs y actividades de ocio (rutas de senderismo, actividades acuáticas, tiro con arco, deportes, etc.).
- El alumnado participante, elegido, podrá ser trasladado por sus familias hasta el complejo turístico "Tajo del Águila" (Algar) o hasta un punto estratégico de la provincia, para ser transportado, en autobús, hasta dicho complejo turístico, a primera hora de la mañana y del mismo modo, a la vuelta).



COLABORAN



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Delegación Territorial en Cádiz



Ayuntamiento
Algar



Diputación
de Cádiz

COORDINACIÓN
POLÍTICA
Cooperación Internacional

II Concurso Provincial Y TÚ, ¿QUÉ SABES DE LOS DERECHOS HUMANOS?



CÁDIZ 2017



FIBGAR
PRO DERECHOS HUMANOS Y JURISDICCIÓN UNIVERSAL

Cartel

Descripción:

Elaboración de un cartel sobre un tema relacionado con uno de los 30 Derechos Humanos:

www.un.org/es/documents/udhr/

Requisitos de las obras:

1. Cada participante podrá presentar un cartel como máximo.
2. Las obras deben ser originales e inéditas.
3. Se puede emplear cualquier tipo de técnica digital o manual para la realización del cartel (acuarelas, lápices, ceras, témperas, técnicas mixtas, fotografía, etc...).
4. El tamaño del cartel será el formato A3 (papel o cartulina) en posición vertical.
5. Las obras realizadas en este formato, se remitirán a la siguiente dirección:

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

Servicio de Ordenación Educativa

(Concurso carteles)

C/ Isabel La Católica, Nº 8, 11004– Cádiz

En aquellos casos en el que la obra presentada sea en formato fotográfico o diseño gráfico se predefinirán en formato PDF, TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp, suficiente para ser impreso con calidad. Cada cartel deberá tener un peso máximo de 5MB. El/la participante deberá enviar el cartel y datos al siguiente correo electrónico:

carteles.ddhh.cadiz@gmail.com

6. En ambos casos, correo postal o correo electrónico, se deben adjuntar, los siguientes datos: - Nombre y Apellidos;- Documento Nacional de Identidad (fotocopia); - Pseudónimo (si lo tuviera); - Fecha de nacimiento; - Domicilio; -Instituto en el que está matriculado;- Teléfono de contacto; así como otro archivo con el título del cartel, que deberá ir acompañado de una pequeña explicación (a qué Derecho se refiere, por qué esa imagen y no otra, qué se pretende expresar, etc.) y una breve biografía del/la artista,

Fotografía

Descripción:

El concurso versará sobre : “Derechos Humanos” y las fotografías deberán referirse, al menos, a uno de los Derechos Humanos

www.un.org/es/documents/udhr/

Requisitos de las obras:

1. Las obras presentadas deberán hacer referencia al tema elegido, reflejando contenidos que estimulen a la población a conocer, comprender, difundir, apoyar, cultivar y contribuir al establecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos.
2. El alumnado participante podrá presentar una sola fotografía.
3. Las fotografías serán enviadas en formato digital, PDF, TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp, .Cada fotografía deberá tener un peso máximo de 5MB.
4. Las fotografías a concursar, se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:

fotografia.ddhh.cadiz@gmail.com

5. En el cuerpo del correo, los siguientes datos: - Nombre y Apellidos;- Documento Nacional de Identidad (fotocopia); - Pseudónimo (si lo tuviera); - Fecha de nacimiento; - Domicilio; -Instituto en el que está matriculado;- Teléfono de contacto;
6. En el mismo correo electrónico, adjuntará el archivo con el título de la fotografía, que deberá ir acompañada de una pequeña explicación (a qué Derecho se refiere, por qué esa imagen y no otra, qué se pretende expresar, etc.) y una breve biografía del/la artista,
7. Las obras tienen que ser inéditas y no haber participado anteriormente en otro concurso. Se aceptarán procesos de retoques que no alteren la esencia de la fotografía, pero en ningún caso fotomontajes.

Cuento (Relatos cortos)

Descripción:

El alumnado participante tratará de dar una visión de los Derechos Humanos, tanto en cuanto a su aplicación como a su ausencia.

www.un.org/es/documents/udhr/

Requisitos de las obras:

1. El alumnado podrá presentar un sólo trabajo por autor/a, original e inédito, escrito en castellano y no premiado en ningún otro certamen.
2. El tema será los “Derechos Humanos” en sus distintos aspectos.
3. El criterio de escritura será de libre interpretación del autor/a en tanto que los cuentos podrán ser ficción, histórico, remembranza, policial, etc.
4. Se presentarán dos copias del trabajo, en folios Din-A4, mecanografiados a doble espacio, en letra ARIAL, de tamaño 12, por una sola cara y con una extensión mínima de dos y máxima de cinco páginas.
4. Las obras se identificarán con un **pseudónimo o lema**; irán acompañadas por un sobre cerrado en cuyo interior se detallarán: -Nombre y Apellidos;- Documento Nacional de Identidad (fotocopia); - Fecha de nacimiento; - Domicilio; -Instituto en el que está matriculado;- Teléfono de contacto; En el mismo correo postal, se adjuntará el cuento, que deberá ir acompañado de una pequeña explicación (a qué Derecho se refiere, qué se pretende expresar, etc.) y una breve biografía del/la autor/a.
5. Las obras realizadas, se remitirán a la siguiente dirección de correo postal:

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

Servicio de Ordenación Educativa

(Concurso de cuentos)

C/ Isabel La Católica, Nº 8,

11004 CÁDIZ